

CIRCULAR DISPOSITIVA No 0018

PARA: PARA TODO EL PERSONAL
DE: SANDRA SAMARIS LARA AGUDELO
Subgerente de Talento Humano

ASUNTO: CAPACITACION PROGRAMA Y POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE. CULTURA DEL REPORTE, RONDAS DE SEGURIDAD.

LUGAR Y FECHA: Bello, 14 de agosto del 2024

CUERPO: Teniendo en cuenta los lineamientos nacionales emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social con relación a los programas de seguridad del paciente establecidos en la resolución 3100/2019, se define la socialización del programa y política de seguridad del paciente, cultura de reporte, rondas de seguridad

Esta capacitación aplica para todo el personal asistencia y administrativo: Médicos, enfermería, Laboratorio, Vacunación, Farmacia, Odontología, Personal administrativo de todas las áreas, personal de servicios generales, conductores, mantenimiento y portería

| FECHA | HORA | SEDES | TEMA | ENLACE |
|---------------------------|---------------|---|--|---|
| Viernes, 13 de septiembre | 2:00 – 3:30pm | Rosalpi, Mirador, Maruchenga, San Félix | PROGRAMA Y POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, CULTURA DEL REPORTE, RONDAS DE SEGURIDAD | Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/myv-euzp-vfi |
| Viernes, 20 de septiembre | 2:00 – 3:30pm | Zamora, Paris, Fontidueño, Playa Rica | PROGRAMA Y POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, | Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/sun-gxhf-uiq |

NIT: 800.174.995-1

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | CULTURA DEL REPORTE, RONDAS DE SEGURIDAD | |
|--|--|---|--|

Teniendo en cuenta que la ESE BelloSalud, no cuenta con una plataforma estable que permita la conexión de todo el personal de forma individual, se solicita que se organicen en grupos para que todos puedan participar de dichas capacitaciones.

Esperamos la participación de TODO el personal, se exceptúan aquellos funcionarios que se encuentren prestando servicio a la hora de la capacitación en el área de urgencias Y hospitalización.

**Elaboró: DIEGO ARMANDO SANTAMARIA PACHECO,
Enfermero**